



**BOLETIN INFORMATIVO 11  
DICIEMBRE 2,017.**

**OFICINA NACIONAL DE LA MUJER -ONAM-**  
**Adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social**  
**7<sup>a</sup>. Ave. 3-33 Zona 9 Edificio Torre Empresarial**  
**8<sup>o</sup>. Nivel. Oficina 808. Guatemala.**  
**Telefax: 24222571 PBX: 24222500-01-02**  
**Email: cendoconam@gmail.com**

La Oficina Nacional de la Mujer -ONAM- se complace en presentar el Boletín Informativo digital, conteniendo las principales actividades ejecutadas en el mes de diciembre, con el objetivo de informar a las autoridades del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, sus dependencias, Delegadas de Asamblea General, integrantes de Junta Directiva, Coordinadoras de Sedes Departamentales de la -ONAM-, Instituciones de Mujeres Gubernamentales y de la Sociedad Civil, amigas/os, deseándoles desde el inicio del año 2018, “Éxitos y bendiciones para este Nuevo Año!”.

## LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS COMIENZA SU 70º. ANIVERSARIO,



Como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Eleanor Roosevelt fue la fuerza impulsora que en 1948 creó la declaración que siempre será su legado: **La Declaración Universal de Derechos Humanos.**

Nacida en la ciudad de Nueva York, Eleanor se casó con el político en auge Franklin Delano Roosevelt en 1905 y se involucró completamente en el servicio público. Para cuando llegaron a la Casa Blanca en 1933 como Presidente y Primera Dama, ella ya estaba profundamente involucrada en cuestiones de derechos humanos y de justicia social. Continuando su trabajo en nombre de toda la gente abogó por derechos iguales para mujeres, afroamericanos, trabajadores de la época de la depresión, dando inspiración y atención a sus causas. Valientemente y con franqueza, apoyó públicamente a Marian Anderson cuando en 1939 se le negó a esta cantante negra el uso de la Sala Constitución de Washington debido a su raza. Eleanor Roosevelt se encargó de que en vez de ello Anderson cantara en los escalones del monumento conmemorativo a Lincoln, creando una imagen perdurable e inspiradora de valentía personal y derechos humanos.

## Defendamos la equidad, la justicia y la dignidad humana.

10 de diciembre

Día Internacional de los  
Derechos Humanos



El Día de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948. Para celebrar el que será

el 70 aniversario el próximo año, lanzamos hoy una campaña con la que queremos destacar la trascendencia de este documento histórico, que proclamó los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos, sin importar su raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, propiedades, lugar de nacimiento ni ninguna otra condición.

La Declaración, cuyo borrador redactaron representantes de distintos contextos jurídicos y culturales de todo el mundo, expone valores universales y un ideal común para todos los pueblos y naciones. Además, establece que todas las personas tienen la misma dignidad y el mismo valor.

Gracias a este documento —que con sus versiones en 500 idiomas se ha convertido en el más traducido del mundo— y el compromiso de los Estados con sus principios, la dignidad de millones de personas se ha visto fortalecida, y se han sentado las bases de un mundo más justo. Aunque aún quede camino por recorrer para que las promesas que encierra se cumplan plenamente, el hecho de que haya perdurado en el tiempo es prueba inequívoca de la universalidad imperecedera de sus valores eternos sobre la equidad, la justicia y la dignidad humana.

La Declaración nos fortalece a todos y los principios que recoge son tan relevantes en la actualidad como lo fueron en 1948. Debemos luchar por nuestros propios derechos y por los del prójimo. Podemos pasar a la acción en nuestras vidas diarias para defender aquellos derechos que nos protegen y así fomentar la unión de todos los seres humanos.

**Campaña para el 70 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos.**

## ACTIVIDADES RELEVANTES

### SEPTEM, CONADI Y SEPAZ

En fecha reciente, la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, asistió a la entrega de la Agenda Estratégica para el abordaje de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas con discapacidad, elaborada en conjunto con las instituciones antes citadas, en el marco del Día Internacional de las personas con Discapacidad.





## ULTIMA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADAS DEL AÑO 2017



Con fecha 12 de diciembre del año en curso, se realizó Asamblea General de Delegadas, contando con la grata presencia del señor Vice Ministro de Previsión Social y Empleo, de este Ministerio, Licenciado Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños, quien dirigió un mensaje a la concurrencia, resaltando su interés de apoyar las actividades a desarrollar por esta Oficina en beneficio de las Mujeres de nuestro país. Así también contamos con la presencia de 45 Delegadas de Asamblea e invitadas/os especiales que durante el transcurso de este año, colaboraron estrechamente con -ONAM-.

Se presentó además, el Libro: **“Comunicación para la Equidad, teórico metodológicos con enfoque de género e intercultural”**, por la Dra. Guisela López, seguidamente la Directora Ejecutiva hizo un resumen de la Memoria de Actividades desarrolladas en el año 2017 que permitió cumplir con las metas establecidas en la Gestión por Resultados. Para finalizar, se procedió a la entrega de Diplomas a personas e Instituciones que apoyaron, para el logro de nuestros objetivos.

## COORDINACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS DEL HOGAR A DOMICILIO Y MAQUILA Y -ONAM-

Por Convocatoria del Vice Despacho de Administración de Trabajo, esta oficina se integra a la coordinación, donde se tiene una agenda priorizada que incluye: Trabajo Doméstico, Trabajo de Maquila y de Vendedoras por Catálogo.

## VISITAS AL CENTRO DE ORIENTACIÓN FEMENINA-COF- FRAIJANES Y CENTRO DE DETENCIÓN PREVENTIVA FEMENINA, SANTA TERESA ZONA 18

Con fechas 18 y 19 de diciembre del presente año, representantes del Instituto de la Defensa Pública Penal y de la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, en el marco del Convenio Inter institucional entre dichas instituciones, se realizaron las visitas a ambos centros, con el objetivo de hacer entrega de donativos por parte de las Delegadas de esta Oficina en forma voluntaria a los niños y niñas de 0 a 4 años de edad, que permanecen con sus madres privadas de libertad, entregando a 25 niños y niñas del Centro de Orientación Femenina -COF- y 75 niños y niñas del Centro de Detención Preventiva Femenina, Santa Teresa, una bolsa individual conteniendo víveres de acuerdo a su edad, juguetes, piñatas y dulces, además azúcar, avena, mosh, leche en polvo para ser elaborado en la guardería.

## “DÍA DE LA MUJER DE LAS AMÉRICAS 2018”



Para informar a Organizaciones de Mujeres del Estado y de la Sociedad Civil, se socializa en este mes, las bases que rigen la celebración del Día de la **“Mujer de las Américas”** para el próximo año 2018, acto trascendental que lleva a cabo esta Oficina, con propuestas de Mujeres destacadas a optar la Medalla **“OFICINA NACIONAL DE LA MUJER”** en el certamen **“DÍA DE LA MUJER DE LAS AMÉRICAS”**.

## **CAPACITACIONES EN LAS SEDES DEPARTAMENTALES DE -ONAM- EN DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**

### **MES DE DICIEMBRE**

En las Sedes Departamentales de **ONAM-SAN MARCOS, COBAN A.V., PETEN, SANTA ROSA, CHIQUIMULA, y JALAPA**, se realizaron talleres de capacitación en “**DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES**”, dirigidos a grupos de Mujeres de cada departamento, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos a fin de empoderarlas en su ejercicio.



ONAM-SAN MARCOS, 70 Mujeres capacitadas

ONAM-SANTA ROSA, 60 Mujeres capacitadas

ONAM-COBAN, 60 Mujeres capacitadas

ONAM-CHIQUIMULA, 50 personas capacitadas

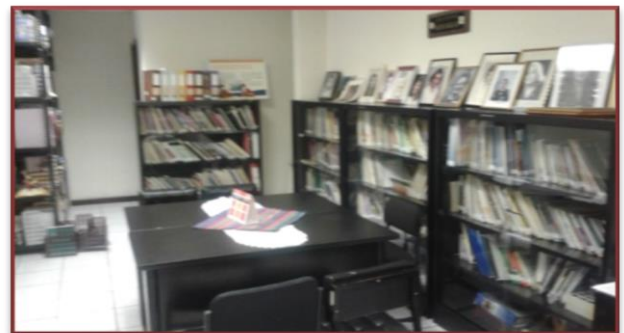
ONAM-PETEN, 70 mujeres capacitadas

ONAM-JALAPA, 60 mujeres capacitadas

### **CUMPLIMIENTO DE METAS ESTABLECIDAS EN EL SICOIN**

Durante el mes de diciembre del año en curso, se capacitaron a un total de 415 personas en Derechos Humanos de las Mujeres, en la Sede Central y Sedes Departamentales, con recursos financieros otorgados por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN “DRA. NAVA SAN MIGUEL ABAD”**



De la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM- especializado en Género, cuenta con un selecto acervo bibliográfico y servicio de atención personalizada a profesionales, universitarios, estudiantes de nivel medio, Delegadas de Asamblea, público en general, de acuerdo a las diferentes áreas existentes, con servicio de préstamo en sala, invitándoles a que nos visiten de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 17:00 horas, así como en los Centros de Documentación de las Sedes departamentales de -ONAM- ubicadas en PETEN, SAN MARCOS, HUEHUETENANGO y COBAN A. V. en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Boletín Informativo publicado por  
OFICINA NACIONAL DE LA  
MUJER -ONAM-  
Adscrita al Ministerio de Trabajo y  
Previsión Social  
7ª. Ave. 3-33, Zona 9, Edificio Empresarial  
8º. Nivel Of. 802, Guatemala  
Telefax: 24222571, PBX: 24222500-01-02  
Email: cendoconam@gmail.com